



"Gente Confiable" Porque la seguridad es una necesidad

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
U.E.S. UNIDADES ESPECIALES DE SEGURIDAD CIA, LTDA.
CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO del 2018**

CONVOCATORIA: SE CONVOCA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE U.E.S. UNIDADES ESPECIALES DE SEGURIDAD CIA, LTDA., De conformidad con lo estipulado en los Estatutos, se convoca a los socios a la Junta Ordinaria de Socios a realizarse el día Jueves 22 de Febrero del 2018, a las 16H00 en la sala de reuniones de la Compañía, ubicada en las calle Julio Teodoro Salem N57-138 y Manuel Godoy, Urbanización los Nevados, de esta ciudad de Quito, con la finalidad de conocer el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y resolución del informe de Gerencia General de la Compañía, sobre el ejercicio económico del año 2017. 2.- Conocimiento y aprobación del balance y estado de resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2017. 3.- Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre la situación Administrativa y Financiera de la Compañía en el año 2017. Atentamente, Alexandra Julieta Alarcón Benalcázar, GERENTE GENERAL, SECRETARIA.

Luego de constatar el quorum la Srta. Presidenta instala la sesión y a través de Secretaria se da lectura al Orden del día, una vez conocido el orden del día, la Srta. Presidenta dispone se conozcan los puntos constantes en la Agenda uno por uno. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

La señora Gerente General toma la palabra y da lectura del informe de gerencia sobre las actividades económicas financieras de la empresa por el año período del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2017, dando varias explicaciones a los socios respecto de las funciones que ha desarrollado en el año, relacionado con el informe.

Luego de varias deliberaciones la Junta General de manera unánime decide aprobar en todas sus partes el informe de la Gerente General.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

La señora Gerente General, hace una relación pormenorizada de las principales cuentas que integran el balance y explica a los socios los resultados obtenidos en la compañía en el año 2017. De la misma manera absuelve varias consultas realizadas por los señores socios. Luego de varias intervenciones, la Junta General por unanimidad resuelve aprobar el Balance y el Estado de Resultados presentado por la administración y cortados al 31 de diciembre del año 2017.



"Gente Confiable" Porque la seguridad es una necesidad

3. RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA EN EL AÑO 2017.

En torno a este asunto interviene la señorita Alejandra Nicolle Córdova Alarcón y expresa, que debe aprobarse el informe presentado por la señora Gerente General, considerando que la función desempeñada ha sido favorable para los intereses de todos los socios y que se puede notar transparencia en el manejo administrativo y financiero de la empresa.

Una vez agotados los puntos del orden del día la señorita Presidenta concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el cual se reinstaló la Junta, conoció el texto del presente documento y se lo aprobó unánimemente, en todas sus partes.

Concluyó la sesión a las 19H00 del día jueves 22 de Febrero del 2017.

Conforman el expediente de esta junta:

Orden del día

Lista de asistentes.

Una copia de la presente acta.

Informe de la Gerente General

Original de los balances de situación y de resultados firmados.


Alejandra Nicolle Córdova Alarcón
PRESIDENTA


Alexandra Julieta Alarcón Benalcázar
GERENTE GENERAL- SECRETARIA